

# FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO

CUDAP: 0058347/2012

La necesidad de dar cumplimiento al cronograma de llamado a concurso según Res. H.C.S. Nº 154/09 designando docentes regulares mediante el sistema de concursos, según los estatutos vigentes, y

#### CONSIDERANDO:

Que en virtud de ello y en el marco de la Ord. 8/86 del H.C.S. y sus modificatorias, es necesario designar el tribunal, aprobar el perfil, características funcionales del cargo, los temas y fijar el período de inscripción para el citado llamado; Por ello

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la Cátedra Matemática.

ARTICULO 2º: El Jurado estará integrado por:

#### Miembros Titulares

- Lic. (Mgter.) Mónica BOCCO (F.C.A. U.N.C.)
- Lic. (Esp.) Silvina SAYAGO (F.C.A. U.N.C.)
- Ing. Agr. (Dr.) Rodolfo BONGIOVANNI (I.N.T.A. Manfredi)

## Miembros Suplentes

- Ing. Agr. Luis LUQUE (F.C.A. U.N.C.)
- Ing. Agr. Jorge COSIANSI (F.C.A. U.N.C.)
- Prof. (Mgter.) Elodia Mónica ARIAS ~ (U.N. de Salta)

<u>ARTICULO 3º</u>: Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

#### Estudiantes:

Titular: Carlos Daniel PINOTTI

Suplente: Dana Georgina BERARDO

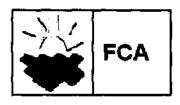
ARTICULO 4º: El perfil relacionado con el concurso será el siguiente:

El profesional que se desempeñe en el cargo, preferentemente Ingeniero Agrónomo, deberá acreditar excelencia en su aptitud docente y sólidos conocimientos en la especialidad cuyo cargo concursa, con concreta referencia a los contenidos



## FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing, Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



incluidos en los planes de estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Asimismo, podrá haber participado en proyectos de investigación subsidiados por organismos provinciales y/o nacionales, y tener antecedentes en extensión en el ámbito de la disciplina objeto del concurso. Deberá probar condiciones para integrar grupos de trabajo interdisciplinario que desarrollen actividades de docencia, investigación o extensión.

La persona que se desempeñe en el cargo, deberá estar capacitada para asesorar y transferir los conocimientos desarrollados al sector productivo y otros sectores de la sociedad.

## ARTICULO 5º: Las características funcionales serán

#### A-DOCENCIA

- Contribuir en la organización de las actividades a desarrollar en la Planificación Docente del espacio curricular con el equipo docente.
- Orientar y asesorar a los alumnos, en el contenido del espacio curricular, con el equipo.
- Participar en actividades que permitan la actualización del conocimiento en su área, con el equipo docente.
- Integrar tribunales o jurados examinadores a nivel de asignatura y sobre otras valoraciones académicas dentro de su especialidad o área para los que fuere debidamente convocado.
- Cooperar en el dictado de seminarios, cursos, talleres, jornadas, etc., relacionados con la asignatura y/o áreas a la que pertenece.
- Colaborar activamente en las Áreas de Consolidación de la carrera de Ingeniería Agronómica.

#### **B-INVESTIGACION**

- Colaborar en las tareas de investigación tendientes a dar continuidad a los proyectos existentes en la asignatura cuyo cargo se concursa.

# **C-EXTENSION**

- Colaborar en actividades de extensión y servicios.
- Colaborar en las actividades de extensión organizadas por la Universidad u otras instituciones.

#### ARTICULO 6º: Los temas para la exposición oral serán:

- Funciones lineales: la recta. Aplicaciones.
- 2. Funciones Cuadráticas: la parábola. Aplicaciones.
- 3. Funcione Exponencial: aplicaciones.
- 4. Funciones trigonométricas: Teorema del seno y del coseno. Aplicaciones.
- 5. Matrices. Operaciones. Aplicaciones.
- 6. Derivada: interpretación y cálculo.
- 7. Extremos de funciones de R en R.



# FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing, Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- 8. Optimización: problemas de aplicación.
- 9. Integrales definidas de una función continua: área.
- 10. Sistemas de ecuaciones lineales.

Enfoque a cargo del postulante.

ARTICULO 7°: La inscripción de los aspirantes se receptará entre el 25 de febrero al 15 de marzo de 2013 de 9:00 hs a 12:00 hs en la Oficina de Concursos.

<u>ARTICULO 8º</u>: Por Mesa de Entradas, elévese Secretaría Académica a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOS DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.  $\bigwedge$ 

C/ENCIAS MARINAN Ing. Agr. Ma/Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI DECANO

Facultad de Ciencias Agropecuairas UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOTA

Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO SECRETARIO GENERAL de Coordinación y Planeamiento Focultad de Chacias Agrapacuarias - U.N.C.

RESOLUCION No.

E.D./